

**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA  
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA  
No. FGE-SRMYP-OP-2023-01-LPE  
MECANISMO BINARIO

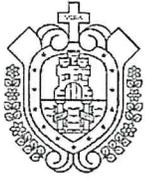
**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. FGE-SRMYP-OP-2023-01-LPE RELATIVA A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA DE INDICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PRIMERA ETAPA"**

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas del Procedimiento de Licitación Pública Estatal número. **No. FGE-SRMYP-OP-2023-01-LPE**, relativa a la obra: "**CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA DE INDICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PRIMERA ETAPA**", en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **10:00 horas del día 25 de septiembre de 2023**, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 fracción I y 43 fracción III de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 43, 44, 45, 46 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y en cumplimiento a lo dispuesto en las bases de la presente Licitación; encontrándose reunidos en la sala de juntas general de la **Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, sita en circuito Rafael Guízar y Valencia, número 707, planta baja, colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096, Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, en representación del **L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza**, Oficial Mayor, asiste la **L.C. Graciela Moreno Velasco**, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración, designada mediante oficio número FGE/DGA/5259/2023; **L.C. Ana Karen Castellanos Hernández**, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública; **Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza**, Subdirectora de Recursos Financieros, y presidiendo el presente acto, la **Arq. Evelyn Barradas Ramos**, Jefa del Departamento de Obra Pública; todos servidores públicos adscritos a la Dirección General de Administración de esta Fiscalía General; acompañados del **C. L.A.E. Alejandro León Sandoval**, Jefe de Departamento de Seguimiento a los Procesos de Contrataciones de Obra Pública y Adquisiciones, en representación de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de acuerdo al oficio de designación FGE/CG/0806/2023, de fecha 13 de septiembre de 2023, firmado por el Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo, Contralor General; los **CC. Mtro. Luis Alberto Rico Roldán**, Secretario Técnico, y el **Dr. Gonzalo Emilio Rodríguez Acosta**, Subdirector de Consultoría Jurídica, ambos en representación de la Dirección General Jurídica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de acuerdo al oficio de designación FGE/DGJ/676/2023, de fecha 18 de septiembre de 2023, firmado por el Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo, Abogado General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación. -----

Se deja de manifiesto que, para el presente concurso se inscribieron y recibieron las respectivas bases de participación y sus anexos, las empresas: **Inasa Constructora e Inmobiliaria S.A. de C.V.**, el 15 de septiembre de 2023, y **Construcciones y Asesorías Milan S.A. de C.V.**, el 19 de septiembre de 2023. -----

A continuación, se procede a pasar lista de asistencia para hacer constar que se encuentran presentes los representantes de las empresas que participan en el presente concurso, de conformidad con lo dispuesto en la CLAÚSULA DÉCIMA, párrafo tercero, de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-SRMYP-OP-2023-01-LPE. -----



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA  
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA  
No. FGE-SRMYOP-OP-2023-01-LPE  
MECANISMO BINARIO

No.	LICITANTE	REPRESENTANTE
1	Inasa Constructora e Inmobiliaria S.A. de C.V.	No se presentó
2	Construcciones y Asesorías Milan S.A. de C.V.	Ana Karen Triana Bastar Apoderada Legal

Una vez registrados y pasado lista de asistencia a los participantes que se hicieron presentes al acto, se procede a la recepción del sobre cerrado que contiene la propuesta de dicho licitante, poniendo a la vista de todos los presentes el referido sobre, para dejar constancia que no ha sido manipulado, violado o abierto previamente; por lo que, con fundamento en los artículos 43 fracción I de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 43, 45 fracciones I y efectos de la II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y CLAÚSULA DÉCIMA, párrafo primero y cuarto, de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-SRMYOP-OP-2023-01-LPE, se hace entrega a los participantes, del formato para la verificación de la recepción de los documentos que el licitante entregue en el presente acto, a efectos de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones, sin perjuicio de que esta servirá como constancia de recepción de la documentación que se entregue; por lo que, se llevan a cabo los siguientes actos: -----

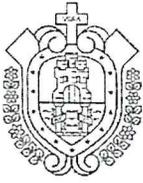
- Apertura de la Proposición Técnica, y -----
- Apertura de la Proposición Económica. -----

En presencia de los asistentes se procede a la apertura enunciada haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación cualitativa de su contenido; de conformidad con los artículos 43 fracción I de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 43 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y CLAÚSULA DÉCIMA, párrafo sexto, de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-SRMYOP-OP-2023-01-LPE. -----

La persona moral: **Construcciones y Asesorías Milan S.A. de C.V.**; presenta de manera general los documentos solicitados en la CLAÚSULA DÉCIMA de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-SRMYOP-OP-2023-01-LPE, relativo a la obra "**CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA DE INDICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PRIMERA ETAPA**", DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA. -----

Seguidamente se lleva a cabo la revisión de manera cuantitativa por parte de la **Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, verificando el cumplimiento del contenido de los documentos solicitados en las bases de licitación, por lo que el incumplimiento de algunos de los requisitos quedará establecido en el Dictamen que elabore el área evaluadora. -----

Debido a que la revisión se llevó a cabo de manera cuantitativa, la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la revisión cualitativa verificará el cumplimiento del contenido de los documentos solicitados en las referidas Bases de licitación; por lo que, el incumplimiento de algunos de los requisitos quedará establecido en el -----



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA  
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA  
No. FGE-SRMYOP-OP-2023-01-LPE  
MECANISMO BINARIO

Dictamen que elabore el área evaluadora. -----

Una vez recibida la documentación solicitada y habiéndose dado constancia de la documentación presentada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 fracción II de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 44 párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, fue rubricado el **Presupuesto de Obra (AE.2)** por los Servidores Públicos que intervienen, y por la C. **Ana Karen Triana Bastar**, en representación de la empresa **Construcciones y Asesorías Milan S.A. de C.V.**, designada en este acto. -----

Acto seguido, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 45 fracción IV y 46 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da lectura del importe total sin IVA, de la proposición presentada; informando, quien preside el acto, que el análisis detallado de dicha proposición, se efectuará posteriormente, al realizar la evaluación de la misma: -----

No.	LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1	Inasa Constructora e Inmobiliaria S.A. de C.V.	No presentó
2	Construcciones y Asesorías Milan S.A. de C.V.	\$3,779,603.24

Se informa que la Proposición Técnica y Económica será sometida a evaluación, haciendo la valoración que corresponda a cada requisito solicitado, una vez llevada a cabo la Evaluación Técnica y Económica de la proposición recibida, ésta se someterá para aprobación del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; posteriormente, se emitirá el fallo, mismo que se notificará a los licitantes el **día 03 de octubre de 2023 a las 17:30 horas**, el que se dará a conocer por escrito si el licitante resulta ganador, y de manera pública en la página electrónica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, <http://fiscaliaveracruz.gob.mx>; lo anterior, en cumplimiento con lo previsto en los artículos 43 fracción III, 47 de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 46 fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y CLÁUSULA CUARTA arábigo 9 de las Bases de Licitación del Procedimiento por Licitación Pública Estatal No. FGE-SRMYOP-OP-2023-01-LPE. -----

Se hace de conocimiento de la licitante, que de resultar ganador, previo a la firma del contrato, deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 fracción VII, primer párrafo, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

No habiendo otro asunto que tratar, dejando de manifiesto que de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 fracción II de la Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las proposiciones señaladas en el cuerpo de la presente Acta, es rubricada por la licitante participante, y el servidor público designado por la convocante, esto es, las **CC. Ana Karen Triana Bastar, y Arq. Evelyn Barradas Ramos**, respectivamente, para presidir el acto; estando todos de acuerdo en la revisión **CUANTITATIVA** de la documentación presentada por la licitante (se anexa relación cuantitativa de la propuesta); por lo que, estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA  
DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA  
No. FGE-SRMYP-OP-2023-01-LPE  
MECANISMO BINARIO

alguna de los servidores públicos y licitante que asistió, se da por concluida la presente Acta siendo las **10 horas, 49 minutos del mismo día de su inicio**, firmando en todas sus fojas al margen y al calce para dejar debida constancia de los intervinientes. -----

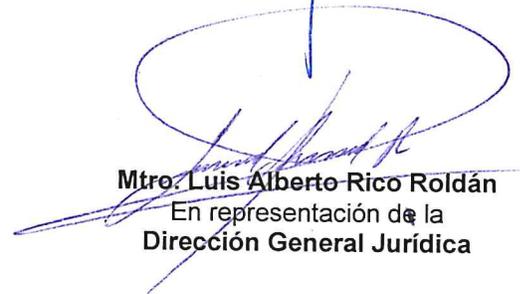
-----  
**Por la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**

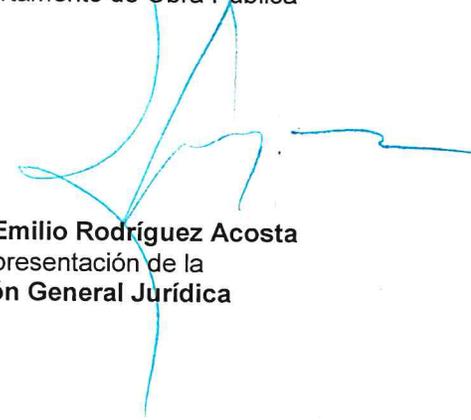
  
**L.C. Graciela Moreno Velasco**  
En representación de  
**L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza**  
Oficial Mayor

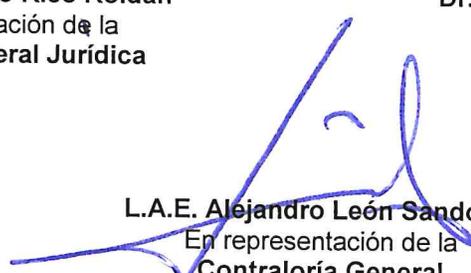
  
**L.C. Ana Karen Castellanos Hernández**  
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública

  
**Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza**  
Subdirectora de Recursos Financieros

  
**Arq. Evelyn Barradas Ramos**  
Jefa del Departamento de Obra Pública

  
**Mtro. Luis Alberto Rico Roldán**  
En representación de la  
**Dirección General Jurídica**

  
**Dr. Gonzalo Emilio Rodríguez Acosta**  
En representación de la  
**Dirección General Jurídica**

  
**L.A.E. Alejandro León Sandoval**  
En representación de la  
**Contraloría General**

**Por los Licitantes**

**No se presentó**  
Representante de la Empresa  
**Inasa Constructora e Inmobiliaria S.A. de C.V.**

  
**C. Ana Karen Triana Bastar**  
Apoderada Legal de la Empresa  
**Construcciones y Asesorías Milan S.A. de C.V.**

*Estas firmas son parte integrante del ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES de fecha veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés, en relación con el Procedimiento de Licitación Pública Estatal número. No. FGE-SRMYP-OP-2023-01-LPE, relativa a la obra: "CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA DE INDICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PRIMERA ETAPA", en el municipio de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.*